

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**DISEÑO DE UNA GUÍA PREVENTIVA COMO MECANISMO PARA  
REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE LOS PELIGROS GENERADOS POR EL RIESGO  
PÚBLICO EN LOS ASESORES EXTERNOS DE LA EMPRESA PROTEGER  
PROFESIONALES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS S.A.S.**

**PRESENTADO POR:**

**Alexander Morales Fernández.**

**Código: 1421980359**

**DIRIGIDO POR:**

**Sara Lucia Calderón**

**Edinson Johan Gómez Solano**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**

**FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD.**

**PSICOLOGÍA, TALENTO HUMANO Y SOCIEDAD**

**PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL**

**TRABAJO.**

**JULIO DEL 2022**

---

---

## **AGRADECIMIENTOS**

El feliz término de este proyecto para opción de grado se lo agradezco en primer lugar a Dios, ser supremo que ilumina mis pasos a lo largo de mi vida, a mis compañeros de trabajo de la empresa PROTEGER profesionales en prevención de riesgos laborales, gracias a ellos y a su valiosa y activa participación logramos llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación, también debo nombrar el apoyo incondicional del personal directivo y administrativo de la entidad, durante todo mi proceso de aprendizaje tanto laboral como profesional, no puedo olvidar agradecer la asesoría brindada por el tutor asignado como guía y orientador en el desarrollo del documento y por último pero no menos importantes a los miembros de mi núcleo familiar quienes siempre han sido el pilar de todos mis proyectos.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

## LISTADO DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Presupuesto.....	28
----------------------------------	----



## LISTADO DE FIGURAS

<b>Ilustración 1.</b> Cronograma. ....	28
<b>Ilustración 2.</b> Consentimiento informado encuesta. ... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
<b>Ilustración 3.</b> Edad del encuestado. ....	31
<b>Ilustración 4.</b> Genero del encuestado. ....	32
<b>Ilustración 5.</b> Cargo del personal encuestado. ....	32
<b>Ilustración 6.</b> Tiempo laborado. ....	33
<b>Ilustración 7.</b> Horarios de trabajo. ....	34
<b>Ilustración 8.</b> Lugar de realización del trabajo. ....	34
<b>Ilustración 9.</b> Lugar donde se desarrolla la labor. ....	35
<b>Ilustración 10.</b> Conocimiento del riesgo público. ....	35
<b>Ilustración 11.</b> Percepción de exposición al riesgo público. ....	36
<b>Ilustración 12.</b> Viajes fuera de Bogotá. ....	37
<b>Ilustración 13.</b> Desplazamiento zonas de difícil acceso. ....	37
<b>Ilustración 14.</b> Temor por desplazarse al lugar de trabajo. ....	38
<b>Ilustración 15.</b> Medios de transporte utilizados. ....	39
<b>Ilustración 16.</b> Medios de pago utilizados. ....	39
<b>Ilustración 17.</b> Artículos de valor que se deben transportar. ....	40
<b>Ilustración 18.</b> Tipos de riesgo público a los que se cree estar expuesto. ....	41
<b>Ilustración 19.</b> Tipos de riesgo público al que se ha estado expuesto. ....	41
<b>Ilustración 20.</b> Nivel del riesgo público al que se cree estar expuesto. ....	42
<b>Ilustración 21.</b> Cantidad de horas a las que se cree estar expuesto. ....	42
<b>Ilustración 22.</b> Medidas de prevención para mitigar el riesgo público. ....	43
<b>Ilustración 23.</b> Control de seguimiento al desplazamiento. ....	44
<b>Ilustración 24.</b> Capacitación de riesgo público. ....	44
<b>Ilustración 25.</b> Capacitaciones adecuadas para mitigar el riesgo público. ....	45
<b>Ilustración 26.</b> Medidas adecuadas de intervención. ....	46



## TABLA DE CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>2</b>
<b>LISTADO DE TABLAS .....</b>	<b>3</b>
<b>LISTADO DE FIGURAS .....</b>	<b>4</b>
<b>TABLA DE CONTENIDO .....</b>	<b>5</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>1.0 TITULO DEL PROYECTO .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1. SITUACIÓN Y PROBLEMA .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>1.3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>14</b>
<b>1.3.1 OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>14</b>
<b>1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>14</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE.....</b>	<b>14</b>
<b>2.1. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
<b>2.2. ESTADO DEL ARTE .....</b>	<b>19</b>
<b>3.0. DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>25</b>
<b>3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>25</b>
<b>3.2. POBLACIÓN OBJETO O MUESTRA. ....</b>	<b>25</b>
<b>3.3. TÉCNICA .....</b>	<b>26</b>
<b>3.4. PRESUPUESTO.....</b>	<b>27</b>
<b>3.5. CRONOGRAMA. ....</b>	<b>28</b>
<b>3.6. DIVULGACIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>4.0. RESULTADOS.....</b>	<b>29</b>
<b>5.0. ASPECTOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>47</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>48</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>53</b>
<b>ANEXO A. GLOSARIO .....</b>	<b>60</b>
<b>ANEXO B. LINEA BASE RIESGO PÚBLICO.....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO C. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DEL RIESGO PÚBLICO. ....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO D. FORMATO MATRIZ DE CONSISTENCIA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO E. ENCUESTA DE PERCEPCION DEL RIESGO PÚBLICO.....</b>	<b>61</b>

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

<b>ANEXO G. FORMATO DE AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION POR PARTE DE LA EMPRESA. ....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXO H. GUÍA DE PREVENCIÓN PARA EL RIESGO PÚBLICO. ....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXO I. SOPORTE DE LA DIVULGACION DE LA GUIA DE PREVENCIÓN PARA EL RIESGO PUBLICO.....</b>	<b>62</b>



## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos **RESUMEN.**

Este proyecto de investigación busca el diseño una guía preventiva que defina conductas de comportamiento seguros frente a la exposición del riesgo público en 25 asesores externos de la empresa proteger profesionales en prevención de riesgos, durante el primer semestre del 2022, que servirá como base de prevención en empresas con actividades similares a esta, se busca establecer ¿Como el Diseño de una guía preventiva puede fortalecer las capacidades del conocimiento en riesgo público en los Asesores externos de la empresa proteger profesionales en prevención de riesgos?.

El proyecto es de tipo proyectivo, y busca la solución del problema para mejorarlo, se desarrollará el método cuantitativo buscando información verídica del asunto para determinar técnicas de compilación de datos mensurables y analizables.

Como resultado el diseño de una Guía de prevención para el riesgo público con medidas de actuación seguras y de autocuidado como pilares preventivos que sirve de apoyo para identificar y analizar de los tipos de riesgo público que afectan a la población. Con la encuesta vemos la percepción de los asesores frente al riesgo, logrando el cumplimiento de los objetivos planteados.

En conclusión, se evidencia la urgencia de establecer medidas preventivas para el riesgo, reforzando capacitaciones y herramientas de prevención como la Guía propuesta, es por esto por lo que se recomienda implementar también un programa de riesgo público y un comité con su respectivo seguimiento y control.

**Palabras Clave.** Riesgo, público, prevención, amenaza, peligro.

---

---

## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

### **Abstract**

This research project seeks the Design a preventive guide that defines safe behavior behaviors against the exposure of public risk in 25 external advisors of the company protect professionals in risk prevention, during the first half of 2022, which will serve as a basis for prevention in companies with activities similar to this, it seeks to establish How the Design of a preventive guide can strengthen the capacities of knowledge in public risk in the external advisors of the company protect professionals in risk prevention?.

The project is projective and seeks the solution of the problem to improve it, the quantitative method will be developed looking for truthful information of the matter to determine techniques of compilation of measurable and analyzable data.

As a result, the design of a prevention guide for public risk with safe and self-care action measures as preventive pillars that serves as support to identify and analyze the types of public risk that affect the population. With the survey we see the perception of the advisors against the risk, achieving the fulfillment of the objectives set.

In conclusion, the urgency of establishing preventive measures for risk is evident, reinforcing training and prevention tools such as the proposed guide, Therefore, it is recommended to also implement a public risk program and a committee with its respective monitoring and control.

**Keyword:** Risk, public, prevention, threat, danger.

---

---

## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos **INTRODUCCIÓN**

El propósito del siguiente proyecto de investigación es diseñar una guía preventiva sobre los peligros que generan los diferentes tipos de riesgo público a los que se está expuesto como asesor externo de la empresa Proteger profesionales en prevención de riesgos laborales en el desarrollo de sus actividades de asesoría en seguridad y salud en el trabajo durante su desplazamiento a los diferentes sectores de la ciudad de Bogotá y sus municipios aledaños. Los peligros generados por el riesgo público son eventos que se genera en lugares accesibles para toda la población y que ponen en peligro la salud y la seguridad de los seres humanos afectando su vida, sus propiedades e integridad personal (Mininterior, 2020).

En Colombia contamos con legislación orientada al ámbito laboral, el decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo que direcciona a la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, por medio del cual se abordan las medidas necesarias para garantizar el bienestar de los empleados, una de las actividades requeridas en la identificación de los principales riesgos a los que están expuestos los asesores de la empresa, uno de estos es el riesgo público que puede afectar a la población que requiere ejercer sus actividades laborales o profesionales fuera de un centro de trabajo fijo y deben por ello permanecer en la calle o el transporte público, sin dejar de mencionar el de tipo privado.

Se realizara una investigación cuantitativa interpretando así la percepción del personal afectado acerca del nivel de exposición del riesgo público, con un alcance proyectivo y documental al identificar las actividades y su exposición al riesgo, al igual que los controles que se tienen implementados, en conclusión se llegara a determinar que precepción tienen los afectados de este riesgo y el nivel de intervención existente, como resultado de forma documental se recopilará y analizaran medidas y recomendaciones de entidades expertas en el tema, consolidando así una cartilla de prevención para riesgo público el cual puede ser aplicada a otras empresas que desarrollen actividades similares en el desarrollo de su trabajo.

---

---

## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

### **1.0 TITULO DEL PROYECTO**

Diseño de una guía preventiva como mecanismo para reducir la exposición de los peligros generados por el riesgo público en los asesores externos de la empresa proteger profesionales en prevención de riesgos.

#### **1.1. SITUACIÓN Y PROBLEMA**

La exposición a los peligros generados por el riesgo público ha crecido en todo el país, siendo Bogotá una de las más afectadas, se evidencia en el 2019 se registró un 15% de incremento, y en el 2021 se registró un 20 % (CCB, 2022). Colombia está ocupando el segundo lugar en criminalidad, ubicándose en primer lugar el Congo (Editorial La República S.A.S, 2022). La población laboral que desarrolla sus actividades fuera de una oficina, día a día está expuesta a actos de delincuencia común como robos, atracos, entre otros al llegar o salir de la empresa que se puede ver afectado por algún tipo de atentado contra ella o durante la prestación de algún servicio y esta es afectada por algún tipo de agresión otro tipo de riesgo es el verse amenazado, extorsionado o agredido de alguna manera por el nivel del cargo desempeñado en la empresa, entre más alto el cargo mayor exposición, también se puede ser víctima de este riesgo público al ser seleccionados al azar, con lo que se trata de sacar algún beneficio económico, o podemos estar en el sitio y hora equivocados (Gonzales, 2021).

El desconocimiento de los lugares donde se prestarán los servicios, sitios oscuros, inseguros o de alta delincuencia hacen que este se incremente, gracias a que la sociedad se ha descompuesto, por bastantes zonas se pueden ver habitantes de calle; se suma el riesgo por accidentes de tránsito principalmente por el uso del transporte masivo, el uso de diferentes



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
medios de transporte, en algunos casos informales en los alrededores de la ciudad es más peligroso.

Es fundamental aprender a afrontar estas situaciones antes, durante y después del evento, ya que al estar desde toda nuestra vida expuestos a este imaginamos saber cómo manejarlo, se debe recordar que una acción inadecuada puede costarnos la vida, afectando la integridad física y la estabilidad de nuestras familias, las secuelas que nos generen invalidez permanente o hasta nuestro deceso, no solo nos afectan directamente, también al núcleo familiar, estos quedan emocionalmente afectados (Gonzalez, 2021), cambia la situación económica del accidentado al no poder trabajar por las restricciones del movimiento derivado del enfrentamiento con los delincuentes generando déficit económico en nuestros hogares, al ser nosotros el pilar de sostenimiento, se han evidenciado familias destrozadas tanto psicológica como económicamente, se agrava cuando no se cuenta con afiliación al sistema de seguridad social lo que genera una desprotección económica total además de la tristeza por la partida de nuestro ser querido, debemos mencionar que la empresa también pierde ya que los gastos derivados por el ausentismo que genera el afectado es bastante alto.

Se establecerán mecanismos de control y prevención para disminuir la ocurrencia de peligros que generan el riesgo público y el nivel de afectación en los trabajadores por medio del diseño de una cartilla de prevención para el riesgo público, buscando establecer ¿Como el Diseño de una guía preventiva puede fortalecer las capacidades del conocimiento en riesgo público en los Asesores externos de la empresa proteger profesionales en prevención de riesgos?

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

---

---

## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

Los peligros generados por los diferentes tipos de riesgo público son unos de los más cruciales en el ámbito laboral y requiere ser intervenido por las empresas desde su área de seguridad y salud en el trabajo. La variedad multicultural de Latinoamérica evidencia entornos variados, es por esto por lo que las muestras de violencia, heredadas del conflicto interno de los diferentes países y sus dificultades a nivel social son difíciles de disipar. Las compañías y sus colaboradores no dejan de verse afectados por estos actos violentos, con afecciones dentro o fuera de sus instalaciones por medio de agresiones (Bohórquez et al., 2020, pág. 13).

En Colombia estos actos de violencia son reales y no es solo una cuestión de como lo percibimos, lo que se refleja en las estadísticas, en el primer trimestre del 2022 se registraron 27.205 robos nuestra capital, incremento en un 16,8% en relación con el año anterior (Semana, 2022).

Es deber de las empresas el análisis del riesgo público e intervenir íntegramente en la seguridad y la salud de sus empleados en las diferentes zonas dentro o fuera de la entidad; debido al crecimiento de actos delictivos en Bogotá, se observa la urgencia de intervenir el riesgo en mención, por medio del diseño de herramientas que refuercen las acciones preventivas, minimizando la ocurrencia el accidente o enfermedad laboral, mejorando en el recurso humano su vida y la calidad de la misma como pilar de la economía. (Bohórquez et al., 2020, pág. 14).

Se evidencia ausencia de legislación para la intervención del riesgo público, ya que no se cuenta con normatividad específica para este en el contexto laboral en nuestro país. Es extraño que en nuestra patria no se cuente con leyes específicas y elementos de evaluación para el riesgo público, a pesar del aumento en la criminalidad y delincuencia que vivimos día tras día (Foronda et al., 2021, pág. 20).



## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

El elevado grado de inseguridad y delitos comprometen el entorno social, laboral y familiar de las personas, lo que agota a los asesores de la empresa Proteger, lo que impacta negativamente las labores que desempeñan generando circunstancias laborales no adecuadas (Bohórquez et al., 2020, pág. 14).

Las labores de asesoría a empresas clientes requieren de la presencia de los asesores de manera periódica, esto es algo inevitable ya que se deben verificar las actividades realizadas allí para su adecuada intervención de seguridad y salud en el trabajo, es por esta razón que se deben visitar diferentes zonas de la ciudad de Bogotá, de los municipios vecinos, y en ocasiones a otras ciudades del país, se trabaja con empresas con todo tipo de actividades económicas, esto genera que las características de las zonas donde se ubican sean distintas y desconocidas para sus visitantes, sedes administrativa en Bogotá, bodegas, talleres o fincas de cultivos son algunos de los lugares donde se puede materializar el riesgo público, al llegar a un sitio desconocido y enfrentarse con sucesos como secuestro, extorsión, robo, atraco, atentado terrorista, manifestaciones, asonadas, entre otros, generando consecuencias graves en este equipo de asesoría.

Este proyecto busca establecer una herramienta de prevención que logre definir criterios de actuación seguras en los asesores externos de la empresa Proteger, tratando de crear la conciencia del autocuidado de una manera lúdica y agradable a la vista como lo es la guía de prevención para el riesgo público que se propone aquí, brindando a la empresa las bases para reforzar la identificación de actos y condiciones inseguras para el riesgo público en su equipo de trabajo, mejorando así comportamientos inadecuados e inseguros en el desarrollo de sus actividades



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

### **1.3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una Guía preventiva que defina conductas de comportamiento seguros frente a la exposición del riesgo público en 25 asesores externos de la empresa proteger profesionales en prevención de riesgos, durante el primer semestre del 2022.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Analizar los diferentes tipos de riesgo público que puedan afectar a los asesores externos de la empresa Proteger en los lugares por donde deben desplazarse a trabajar.
2. Conocer la percepción respecto al riesgo público que tienen los asesores de la empresa Proteger con el propósito de establecer posibles medidas de seguridad al respecto.
3. Divulgar conductas preventivas ante el riesgo público que incentiven acciones de comportamiento seguro y de autocuidado en los asesores de la empresa.

## **2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE**

### **2.1. MARCO TEÓRICO**

Con la actual situación económica y social encontramos diversos factores que generan una alteración del orden público y social de nuestro país y que se evidencia en sus diferentes regiones y ciudades, la disminución en las opciones de trabajo formal, un deficiente nivel educativo con restricciones en su acceso, aumento del trabajo informal y la creación de ayudas económicas gubernamentales incrementan la aparición de entes o personas corruptas

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos incrementando el crecimiento de una sociedad en condiciones de desigualdad y miseria, este entorno de conflicto social afecta a las empresas, a sus trabajadores y sus procesos, incrementando los diferentes peligros y riesgos en el entorno laboral. Comportamientos premeditados donde las condiciones inseguras se gestan con anticipación o se incita a actos inseguros para lograr generar agravios y traumatismos, estas acciones intencionales conforman al riesgo público (Gonzalez, 2021)

Existen al menos 4 amenazas en el marco del riesgo público que pueden afectar a personas que trabajan de manera extramural:

1. Amenaza Externa: cuando se manifiesta un evento que afecte a la empresa de manera sorpresiva en su exterior, allí el empleado se encontrara sin querer en el sitio como en el caso de un atentado terrorista.

2. Por la posición laboral: el agresor puede creer que el empleado cuenta con muchos recursos económicos, poder de decisión o responsabilidades en el resguardo de datos vitales para la entidad.

3. Amenazas individuales o de preselección: costumbres de las personas o de su entorno social y familiar, el rencor o envidia de otros pueden desencadenar represalias en contra entre las personas, materializándose la extorción, el secuestro, la agresión, buscando desquitarse y/o beneficios económicos para resolver el conflicto.

4. Amenazas impredecibles, son eventos sorpresivos que nos afectan al encontrarnos por casualidad en el sitio, podrían manifestarse tomas delincuenciales en una zona determinada, o atracos en la calle al transitar por un sitio específico y desconocido (Gonzalez, 2021).

Las actividades laborales han estado ligadas la diaria y siempre estarán allí, ya que todos tenemos necesidades de supervivencia, debemos cubrir aspectos básicos como alimentación, aseo, vestuario, entre otros y por esta razón realizamos actividades que nos

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
generen ingresos por medio del trabajo, este nos exige ejecutar labores específicas a nuestros cargos, en el caso de los asesores externos de la empresa proteger estas actividades no se realizan en un lugar fijo, ya que se deben realizar visitas a empresas con el fin de prestar un servicio, generando que estén por fuera de sus instalaciones aproximadamente en un 70%, esta población debe salir de su casa cada día con un rumbo diferente, caminar hasta el sitio en donde debe tomar el transporte público, subirse en él y utilizarlo por el tiempo del recorrido hasta su punto de llegada, donde se bajara y se desplazará hasta la empresa correspondiente, si tiene que desplazarse a varios sitios realizara esta rutina las veces necesarias y luego se desplazara hasta su hogar.

Los actos violentos no solo deben asociarse a las agresiones físicas leves, este requiere involucrar transgresiones e intimidaciones de mayor gravedad en sus consecuencias, algunas pueden llegar a ser incluso mortales o de alta gravedad física que incluso pueden dejar afecciones psicológicas en el trabajador por el trauma generado, en el desempeño de nuestras actividades laborales se puede estar expuesto a empujones, puntapiés, trompadas, balazos, apuñalamiento, entre otros (INSST, 2022), estas son solo algunas de las consecuencias de los tipos de riesgo público a las que se puede estar expuesto principalmente en la calle, dentro de las empresas que se deben visitar o en la oficina principal.

Es el uso del transporte público fuente de agresiones, se acumulan diferentes factores vividos antes de tomar el bus y la interacción con otras personas más factores generados dentro del mismo que afectan a los pasajeros y trabajadores del sistema, la población busca desfogar sus emociones violentas. (Gonzalez, 2021), al desplazarse por los municipios cercanos de la ciudad en donde con regularidad se deben desplazar los asesores se encuentran con el uso de transporte informal y en ocasiones por caminos de herradura, lo que incrementa el riesgo público en todos sus aspectos, por las condiciones del terreno y la lejanía de las empresas.

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

Bajo la normatividad en SST, se encuentra el decreto 1072 del 2015 la cual reglamenta el sector del trabajo en Colombia y el cual determina la identificación de peligros y evaluación de riesgos a los que están expuestos los trabajadores, en donde uno de estos es el generado por peligros que pueden desencadenar alguno de los tipos de riesgo público, para los cargos que se vean afectados por este, ya que no se cuenta con una normatividad específica sobre este riesgo, sus distintas variantes deben encontrarse también en el documento plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en su apartado amenazas de riesgo sociales teniendo en cuenta entre otros aspectos:

- **Asalto, robo o atraco:** método mediante el cual un criminal intenta tomar las posiciones de una persona por la fuerza, se evidencian intentos de lesionar al otro con acciones violentas (Mesa L. , 1959).

Usurpación de las propiedades de otra persona de manera indebida, usando la intimidación o de manera forzosa (Mininterior, 2020).

- **Hurto:** método de apoderamiento de los bienes ajenos sin autorización del propietario y sin el uso de la violencia (Mesa L. , 1959).

Cuando una persona se apodera de algún elemento y obtiene beneficio propio o de terceros (Ley 599 de 2000, 2017).

- **Terrorismo:** desarrollo de acciones criminales para crear caos en la comunidad con el fin de afectar la seguridad publica mediante el uso de artefactos que destruyen bienes, personas o en general (UNODOC, 2014).

Hechos violentos hacia la población civil por motivos relacionados con política o ideologías que buscan infringir terror (Naciones Unidas, 2008).

- **Asonada:** aglomeración de personas que busca conseguir un propósito determinado de connotación política y se conoce también como manifestación o



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
protesta pública afectando la vida de las personas y en bienes de terceros o del estado  
(Restrepo Hernandez , 1999).

Manifestación caracterizada por la violencia y demandas sonoras ejecutada por agrupaciones de gente, está por lo general trata de reprimirse por las autoridades (Mininterior, 2020).

- **Secuestro:** detener por la fuerza a una o varias personas con el fin de conseguir una retribución a cambio del retenido. (Lopez , 2015)

Actos que privan de la libertad a uno o varios individuos ilegalmente por un espacio temporal indeterminado, hasta obtener alguna ganancia (Mininterior, 2020).

- **Agresión sexual:** contacto corporal con o sin penetración y sin la aprobación del afectado (Canto Cortes , 2017), sus consecuencias son traumáticas en las personas afectadas que en su mayoría son de sexo femenino.

Actos que atentan contra el decoro y la libertad de las personas de manera forzosa, imponiendo conductas sexuales en contra de la voluntad del otro (Mininterior, 2020).

- **Accidentes de tránsito:** acontecimiento por lo general inesperado, en donde uno o más vehículos colapsan generando lesiones a personas, inmuebles o similares y que afecta la movilidad y sus actores dentro de la zona afectada o sus alrededores, en consecuencia, del alto número de personas que utilizan los medios de transporte públicos o privados. (Caneda et al., 2021).

Evento ocurrido frecuentemente cuando un automotor choca con uno más vehículos u otro objeto presente en la vía como muros, casas, entre otros (Mininterior, 2020).



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

Estos son algunos de los factores de riesgo público a los que pueden estar expuestos los trabajadores que desarrollan actividades como asesores externos y son la razón de la presente investigación, ya que trataremos de determinar cuáles son los que más les afectan, usando esta información como base de la guía de prevención para el riesgo público para la empresa proteger profesionales en prevención de riesgos SAS.

## **2.2. ESTADO DEL ARTE**

Se elabora un resumen informativo de la situación delincencial generada por el riesgo público a nivel internacional, nacional y local por medio la búsqueda de información por internet de estadísticas, informes, repositorios, tesis, programas, artículos de revista y demás que puedan orientarnos respecto a esta situación. Se evidencian diversos documentos en donde se analiza el riesgo público a nivel general, muy pocos referenciados a la parte laboral, pero es de denotar que con el solo hecho de salir podemos ser víctimas de estos factores que por lo general los catalogamos como de origen social.

No solo en nuestro país se evidencia este problema ya que es a nivel mundial también se vive esta situación, la actividad criminal que se vive por factores económicos y de criminalidad por grupos al margen de la ley junto con sus actos terroristas se evidencia que se perpetraron 464 mil asesinatos, 89 mil por conflictos armados y 26 mil a consecuencia del terrorismo. El promedio internacional fue de 6,1 por mil habitantes, en Afganistán y México se materializo la mayor cantidad homicidios a periodistas entre 2016 y 2017, en ese mismo lapso de tiempo se registraron 182 muertes violentas de estos profesionales a nivel mundial, Centroamérica es una de las áreas con mayor peligrosidad, 62,1 asesinatos por cada mil habitantes y en América 17.2 personas victimizadas por cada 100, siendo este el de más alto porcentaje de asesinatos, le sigue África, Asia, Europa y Oceanía, también se registraron 87 mil personas de sexo femenino víctimas de homicidio a nivel global, un 58% de mujeres

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
fueron violentadas en sus hogares, en este aspecto Asia es el continente que más registra muertes de féminas, aproximadamente 30 mil afectadas, además en el 2017 el 81% de los victimados fueron personas del sexo masculino y niños, se evidencia que a menor cantidad de ingresos en estas ciudades mayor cantidad de homicidios, en el área rural generalmente ocasionadas por desacuerdos por tierras y en la urbana por la delincuencia común, el aspecto educativo influye bastante pues su deficiencia incrementa este fenómeno, son los conflictos armados la principal causa de este incremento en la criminalidad a nivel mundial (UNDOC, 2019).

En Europa los países con robos violentos que ocupan los cuatro primeros lugares son Bélgica, Francia, España e Inglaterra, entre los años 2008 y 2018, cubriendo todos los países de la unión europea, reportándose 3993 asesinatos en el 2018 en la unión europea. (Eurostat, 2020). La tasa de asesinatos en los estados unidos fue de 6,5% en el año 2020, para este año la mayor incidencia de delincuencia es la de delitos contra la propiedad, seguida por los hurtos (Satista, 2022).

Latinoamérica cubre el 33% de asesinatos a nivel mundial, la delincuencia evidencia un costo más alto que en Norteamérica y Reino Unido, se realiza el estudio en los países de Latinoamérica como Honduras, El Salvador y Jamaica que encabezan los índices de delincuencia con homicidios, encontrándose Colombia en el séptimo lugar cruzando el promedio en América Latina y el Caribe, encontrándose Brasil por debajo de nuestro país en el año 2014, (Cafferata & Scartascini , 2021), en comparación podemos observar que en Europa los países con robos violentos que ocupan los cuatro primeros lugares son Bélgica, Francia, España e Inglaterra, entre los años 2008 y 2018, cubriendo todos los países de la unión europea, reportándose 3993 asesinatos en el 2018 en la unión europea. (Eurostat, 2020). La tasa de asesinatos en los estados unidos fue de 6,5% en el año 2020, para este año la mayor



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
incidencia de delincuencia es la de delitos contra la propiedad, seguida por los hurtos (Satista, 2022).

El porcentaje de crímenes en Colombia es muy alto, encontrándose en el segundo puesto a nivel de criminalidad según estudio de la ONU, el estudio analiza el mercado del crimen y actuación de este, con respecto a la trata de personas, producción y comercialización de coca entre otros factores que incrementan la criminalidad y por ende el riesgo público (Editorial la Republica, 2021).

Respecto a la capital de Colombia, en la ciudad de Bogotá se observa un aumento de la criminalidad, en el primer trimestre de este año 27.205 habitantes se vieron afectados por hurtos es decir un 16,8% más que el año anterior, aumentan los hurtos a motos, en un 7,7% 1.203 eventos, crecen los hurtos de celulares un 5,9% más que el año pasado con 14.469 casos, lesiones físicas aumentan en un 10,4% con 5.757 casos (Semana, 2022), las cifras hablan por sí solas, y nos dan una alerta de la urgente necesidad de reforzar el tema de prevención del riesgo público a nivel local, nacional e internacional.

Existen diversos modelos de justicia a nivel mundial y en Colombia que cada vez se vuelven más exigentes con las penas que se imponen a jóvenes delincuentes, ya que nuestra sociedad ha incorporado estas acciones delictivas como una fuente de trabajo escudados en las bajas penas que deben cumplir los menores por delitos bastante graves como el tráfico de drogas o el asesinato, en todos estos hechos se escudan todas las demás formas de violencia que conforman el riesgo público tales como atracos, secuestros, amenazas, entre las más comunes en nuestra sociedad (Cuartas et al., 2016). Esto ha generado un miedo generalizado a entablar nuevas relaciones sociales. Se han victimizado grupos de trabajadores enteros que son abordados por los delincuentes, amenazados con armas que utilizan balas de salva, que a pesar de no causar la muerte generan daños graves en los afectados, estadísticas aumentan por los registros hospitalarios pero existe aún en las personas miedo a denunciar por las

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
represalias de las que pueden ser víctimas los afectados, el único medio para identificar a los delincuentes hoy en día es por medio de la tecnología, la cual sirve de gran apoyo a los organismos policiales (Valdes, 2022).

En busca de desarrollar métodos de prevención nuestro país refuerza su trabajo apoyando áreas que han protagonizado eventos violentos, mejorando el acceso a el trabajo y divulgando el compromiso de las empresas y sus dueños con el país y su desarrollo, el sector público y privado se unen y participan con la comunidad reforzando este tema preventivo (Alvarado, 2019).

En el caso de los asesores de la empresa Proteger una de las medidas de prevención que se deben incluir es la definición de un procedimiento de identificación de los lugares a donde se realizara el desplazamiento, con el fin de tratar de conocer sus diferentes características, buscando la identificación de peligros y los riesgos que estos puedan generar antes del desplazamiento (Calveche et al., 2018), este debe formar parte de una de las estrategias de prevención en el riesgo, ya que se debe complementar el tema con actividades de sensibilización, autocuidado y métodos de actuación seguros para afrontar e identificar los diferentes tipos de riesgo público a los que se está expuesto, esto tiene como base su respectivo soporte legal, ya que los patronos deben garantizar de manera obligatoria la seguridad y la salud de sus trabajadores, por medio de la identificación de los peligros existentes y los riesgos que estos puedan ocasionarles (Mintrabajo, 2015).

Una de las exigencias de la resolución 0312 del 2019, la cual establece los estándares mínimos del sistema de gestión en la seguridad y la salud en el trabajo, es la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos como uno de los componentes de este, es allí en donde se debe analizar a que peligros están expuestos los trabajadores e incluir el riesgo público si este causa afectación al empleado, definiendo los controles que se deberían establecer para su adecuado control, uno de estos puede ser el diseño e implementación de

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
una guía preventiva para el riesgo público, logrando mejorar continuamente su contenido  
(Rodríguez & Contenido, 2019).

El riesgo público cuenta con componentes muy definidos:

**1. Estructura:** que se determina por las amenazas, los peligros, los riesgos y la vulnerabilidad a la que se esté expuesto.

**2. Tipos de peligros:** como el hurto, el atraco, el robo, atentados, extorsión, secuestro, las agresiones, terrorismo, asonadas, manifestaciones, agresiones, entre otros.

**3. Factores de exposición:** a) el motivo que determina la forma de actuar de una persona hacia otra y b) la oportunidad determinada por la conveniencia de las circunstancias para que ocurra algo en un momento determinado. En este orden los motivos los aportan los delincuentes y la oportunidad depende del trabajador que no cumple con las normas de seguridad adecuadas dando lugar a que los eventos se produzcan.

**4. Fuentes generadoras del riesgo:** a) el manejo de elementos valiosos. b) las condiciones físicas y de seguridad de los accesos públicos a las entidades, c) Movilización en las vías durante el desplazamiento a los lugares de trabajo caminando o en algún medio de transporte.

**5. Afectaciones a la víctima:** a) en temas de salud, b) en su seguridad, c) en sus pertenencias o recursos económicos, d) en la privación de su libertad y afectación moral.

**6. Daños causados a la víctima** a) afectaciones físicas o materiales por actos violentos, b) afecciones morales o afecciones psicológicas resultadas del evento.

**7. La materialización de los actos:** a) planificado, es decir que es planeado con anticipación, b) por casualidad, eventos que se manifiestan sin que se hubiesen planeado y el afectado se selecciona por casualidad.

**8. Por la situación que cause los daños:** a) terrestres, en áreas como oficinas, casas, industrias, el agro, en vías públicas o medios de transporte. b. fluvial o marítimo durante



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos desarrollo de actividades puertos establecidos para estas actividades, o durante el uso de embarcaciones, c) aéreo, actividades desarrolladas en sitios donde se desarrollan estas actividades como los aeropuertos o durante el uso de estos medios de transporte.

**9. Tipos de ataques:** a) Subversor en ataques que alteran el orden o generan destrucción, b) delincuencia en donde no se respetan las leyes establecidas generando daños en las personas, c) delincuencia organizada en la cual grupos estructurados no cumplen con las normas legales como medio de trabajo.

**10. Motivación de los ataques:** a) lucrativa, cuando se busca una ganancia, b) terrorista actos que buscan destruir y generar miedo como recurso de intimidación, c) asesinato, por medio de este hecho se busca quitar la vida a otra persona por motivos de odio o ganancia económica.

**11. Forma de atacar:** a) con violencia o sorpresivo, se aborda sin avisar a la víctima con medios violentos b) uso de armamento, instrumentos de intimidación que amenazan la vida, c) paquetes explosivos, uso de estos elementos donde se encuentra una bomba, d) cortopunzantes, objetos lacerantes como puñales que buscan intimidar o hacer daño, e) elementos incendiarios, se usan químicos o instrumentos que generen llamas con el fin de confundir, aturdir e intimidar a las víctimas, f) otros, elementos adicionales que pueden ser inventados por los victimarios para generar el daño (Arias, 2017).

Toda la bibliografía descrita en los párrafos anteriores denota la importancia del proyecto de investigación y nos da argumentos para profundizar en el tema, estos documentos son la base y pilar de la identificación de los diferentes controles que se pueden establecer en la guía de prevención para el riesgo público.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

### **3.0. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El proyecto investigativo es de tipo proyectivo, puesto que busca determinar soluciones a problemas de terminados desarrollando soluciones para su mejora (Rodríguez, 2019), para su cumplimiento se elaborara una guía preventiva para el riesgo público, el proyecto se desarrollará por medio del método cuantitativo pues el objeto de este método es buscar el conocimiento del tema, con la elección de estrategias adecuadas para recopilar información verídica que podamos medir y analizar (Neil & Cortes, 2017), esto por medio de la aplicación de una encuesta acerca de los peligros generados por el riesgo público y la percepción que tienen los trabajadores acerca de este y como se han visto expuestos. Los datos recolectados determinaran de una manera veraz como afecta este riesgo a la población laboral de la empresa intervenida, y nos acercaran a la realidad de los hechos que se han presentado y la manera como lo han manejado los involucrados. Esta será la base para el diseño de la guía de prevención para el riesgo público, determinando métodos de control para que sean implementados no solo en la empresa objeto sino también en otras que por su actividad económica así lo requieran.

#### **3.2. POBLACIÓN OBJETO O MUESTRA.**

La población objeto de este proyecto de investigación serán 25 asesores externos de trabajadores de la empresa Proteger profesionales en prevención de riesgos, buscando la participación de al menos el 70% de esta población, estos se encuentran entre los 25 y los 55 años, en su mayoría personal del sexo femenino, todos con contrato por prestación de servicios, no se incluirá al personal administrativo de la empresa ya que dentro de sus funciones no deben desarrollar actividades extramurales que les expongan al riesgo. El resultado del estudio busca impactar no solo a estos trabajadores, pues también busca

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos impactar a todas las personas que requieran consultar este documento y la guía generada, y que por realizar actividades extramurales deseen reforzar la información para establecer medidas de prevención al respecto en sus actividades laborales.

### **3.3. TÉCNICA**

Se realizará por el método no probabilístico intencional o por conveniencia ya que este consiste en la selección por parte del investigador de un grupo determinado para ser analizado y estudiado (Neil & Cortes, 2017).

En este tipo de muestreo la persona que realiza la investigación determina criterios de selección de la población a analizar determinando el tipo de población estudiada (Palella & Martins, 2006), en este caso los asesores externos de la empresa Proteger profesionales en prevención, expuestos al riesgo en mención. Se realiza la toma de información a través de una encuesta virtual por medio del uso del grupo de WhatsApp de la empresa, y es contestada por a 16 de los 25 asesores extramurales, los cuales participan de manera libre, se envía un enlace para que los expuestos puedan tener acceso al mismo y contesten las respectivas preguntas del cuestionario con preguntas relacionadas al riesgo público algunas de una solo opción y otras de opción múltiple, buscando respuestas concretas, dándole el enfoque cuantitativo, la información suministrada por los asesores determinaran algunas de las actividades que estos creen importantes para establecer actividades de prevención en el riesgo analizado.

Se diseña un instrumento de recolección de datos ya que se investigó sobre la existencia de alguno que tuviese el aval de un experto o una institución especialista en el tema y no se encontró alguno que cumpliera con estas características, se realiza la validación del instrumento para la recolección de información que consiste en una encuesta, mediante el desarrollo de una Matriz de Consistencia y Operacionalización de variables, esta contiene la información básica del proyecto diligenciando en primer lugar un formato con el cual



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos realizamos la identificación del problema por medio de la identificación de lugar donde ocurre, a quienes afecta y que problema se evidencia, con base en esta información se determinan la variable del problema. Luego se diligencia otro formato para la determinación de síntomas, causas del problema, sus efectos y aportes del proyecto, de allí se desprende el título de la investigación, luego se realiza la matriz en mención discriminando interrogantes, objetivos e hipótesis del proyecto con sus respectivas variables y dimensiones, de estas últimas se desprenden la variables con sus dimensiones e indicadores, allí se justifican las preguntas que se desarrollaran en el instrumento de recolección de información., el instrumento también es validado por medio de 3 profesionales del área de la seguridad y la salud en el trabajo los cuales certifican la validez de este revisando y valorando cada una de las preguntas propuestas para la encuesta que ayudara a recoger de información, estos documentos se anexan como soporte.

La encuesta se divide en varias secciones, la primera es un texto introductorio donde se especifica que la información será utilizada para fines informativos y se mantendrá la confidencialidad de sus respuestas, se aclara el proceso de diligenciamiento y se solicita diligenciar un consentimiento informado.

### **3.4. PRESUPUESTO**

El presupuesto es un instrumento con el que podemos determinar y vigilar los gastos que generaran el cumplimiento las metas del proyecto organizadamente, logrando la proyección futura de la variación de estos. (Paladines, 2017).



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**Tabla 1.**

*Presupuesto.*

Ítem	Cantidad	Tiempo	Total
Horas		250 horas	0.00
papelería	10 hojas		10.000.00
computadores	1 equipo	240 horas	200.000.00
impresora	1 equipo	2 horas	
Cartuchos tinta	1 unidad		10.000
Internet y llamadas	1 conexión internet	240 horas	100.000.00
WhatsApp	1 grupo empresarial	3 horas	0.00
Servicios públicos	180 horas	180 horas	100.000.00
transporte	6 taxis	6	60.000.00
		<b>Total</b>	<b>\$480.000.00</b>

Nota: los gatos generados provienen de recursos propios. Fuente: Elaboración propia

**3.5. CRONOGRAMA.**

El cronograma de actividades se diseñado con el fin de llevar la cronología de cada de las actividades que se van a desarrollar especificando fechas de realización, el orden en que se ejecutaran, determinando un tiempo establecido para su realización. (Sanchez, 2015).

**Ilustración 1.**

Cronograma.

CRONOGRAMA TRABAJO DE GRADO													
TERMINADO	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO
MES	MARZO		ABRIL		MAYO				JUNIO				
ACTIVIDADES	22 al 26	28 al 31	4 al 8	18 al 22	25 al 29	02 al 06	09 al 13	16 al 20	23 al 27	01 al 03	06 al 10	07 al 13	14 al 20
reunion inicial tutor	■												
recopilacion de informacion		■											
planteamiento del problema, titulo, introduccion, objetivos y justificacion.		■											
Marco teorico, estado del arte y diseño metodológico			■										
diseño y aplicación de encuesta				■	■								
Revisión del documento e información recolectada						■	■						
Discusión, conclusiones y recomendaciones								■					
Aclaración de dudas									■				
Artículo de investigación del PIF										■			
Artículo de investigación del PIF											■		
Entrega Final al tutor												■	
Aprobación del proyecto y divulgación a la empresa													■

**Fuente.** Elaboración propia

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

### **3.6. DIVULGACIÓN**

Se entablara comunicación con la gerencia de la empresa Proteger Profesionales en prevención de riesgos con el fin de reunirse para presentar el documento, el cual se analizara punto por punto y se analizaran los resultados de las encuestas realizadas a los asesores externos de la compañía, con el fin de revisar su contenido y divulgarlo, se definirá el mecanismo de divulgación de este documento y la guía resultante del mismo por medio de una reunión de todos los integrantes de la entidad con el fin de explicar la guía producto de esta investigación, y se pondrán en conocimiento las actividades allí propuestas para la mitigación y prevención del riesgo público, se entregara la guía impresa para la respectiva consulta del personal que así lo requiera, quedando a decisión de la alta gerencia como se desarrollará e implementará el desarrollo de la guía. El trabajo y su respectiva guía estarán a disposición del sector público y privado que deseen consultarla, así como también de las empresas que crean que pueden guiarse de ella para intervenir el riesgo público en su población laboral, también el documento estará disponible en el repositorio del Politécnico Grancolombiano.

## **4.0. RESULTADOS**

La herramienta aplicada para la recolección de datos evidencia la urgencia de intervenir el factor del riesgo público de manera prioritaria, demostrando el cumplimiento de los objetivos propuestos en este proyecto.

El producto de esta investigación es una Guía preventiva para el riesgo público, la cual contiene recomendaciones de seguridad con el fin de lograr una cultura de comportamientos seguros y de autocuidado para prevenir la exposición a este y aprender a afrontar estos eventos delictivos siendo esta una de las medidas que los asesores consideran más adecuada para intervenir este riesgo dentro de la encuesta, logrando cumplir con el objetivo general de

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
este proyecto, esta guía requiere ser aprobada y luego divulgada a todos los expuestos para que sea aplicada en sus actividades laborales, impactando positivamente en el área de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, y en su entorno laboral y social, generando una cultura de autocuidado, y prevención, brindando mayor seguridad al ejecutar sus tareas.

Se logran identificar los diferentes tipos de riesgo público a los que están o han estado expuestos los asesores de la empresa proteger por medio de la aplicación de la encuesta, estos serán analizados dentro de la información plasmada en la Guía de prevención para el riesgo público que se diseñara, y dentro de esta investigación, logrando el cumplimiento del primer objetivo específico propuesto.

La percepción del riesgo se evidencia en los resultados de la encuesta donde expresan su conocimiento y la apreciación que tienen los asesores respecto al riesgo público y su afectación logrando establecer su pensamiento respecto al tema, también la herramienta de la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo Público ayuda a reforzar el tema, logrando el cumplimiento del segundo objetivo específico propuesto.

Se enumeran diferentes medidas de intervención y prevención para el riesgo público por medio de la encuesta aplicada en donde los mismos expuestos seleccionan cuales de estos pueden ser más adecuadas para su aplicación como medida de mitigación del riesgo público, estableciendo algunas actividades preventivas, se establecen también medidas de prevención dentro de la guía para el riesgo público las cuales se divulgan compartiendo este instrumento para que este sea estudiado y aplicado en las actividades laborales de los asesores por el grupo de WhatsApp de la empresa proteger, logrando el cumplimiento del tercer objetivo específico propuesto. (consultar Anexo I).

Como evidencia del cumplimiento de los objetivos se relacionan las respuestas de la respectiva encuesta desarrollada y su respectivo análisis de la información generada.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

El instrumento para la toma de información respecto al riesgo público en los asesores externos de la empresa proteger inicia con una introducción en donde se aclara que los datos allí recolectada será de uso exclusivo para su autor y que se mantendrá la confidencialidad de estos, además prosigue con las instrucciones de diligenciamiento y un filtro inicial en donde los encuestados encuentran un consentimiento informado y deben responderlo para poder desarrollar la encuesta.

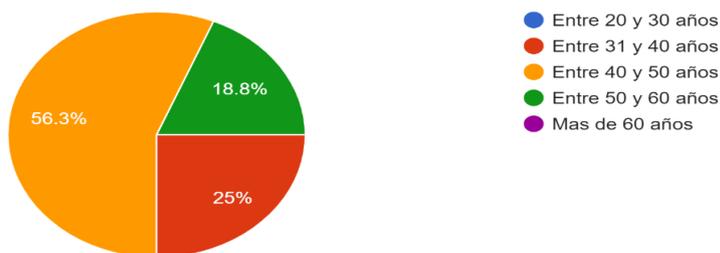
Continua con una sección en donde se toma la información general de los encuestados:

- ✓ Nombres y apellidos: allí se registran estos datos.
- ✓ Edad: en esta pregunta se observa que el 56.3% de los encuestados se encuentran entre 40 y 50 años, el 25% entre los 31 y 40 años y el 18.8% entre los 50 y 60 años.

**Ilustración 2.**

*Edad del encuestado.*

Edad  
16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

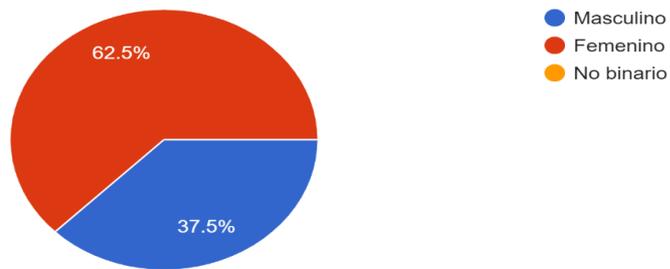
- ✓ Género: esta pregunta evidencia que los encuestados son en un 62.5% de sexo femenino y el 37.5% de género masculino, siendo las mujeres un poco más vulnerables a ser víctimas de la delincuencia, ya que ellas son consideradas una presa más fácil pues se cree que son más débiles que los hombres, lo que incrementa el nivel de exposición al riesgo.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
**Ilustración 3.**

Genero del encuestado.

Genero  
 16 respuestas



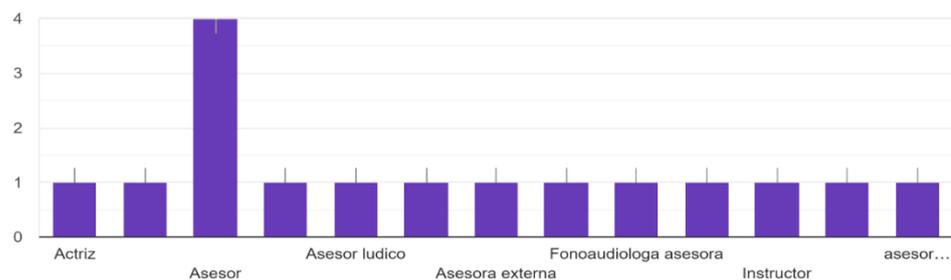
**Fuente:** Elaboración propia

✓ Cargo: En esta pregunta se enumeran cargos que tienen que desarrollar actividades de manera externa en sus actividades de asesorías a las empresas clientes, tales como Actriz, Asesor de riesgos laborales, Asesor SST, instructor, profesional en prevención de riesgos, asesor y gerente.

**Ilustración 4.**

*Cargo del personal encuestado.*

Cargo  
 16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

✓ Tiempo laborado en la empresa: este ítem valida que el 37.5% de los trabajadores llevan trabajando entre 1 y 4 años en la empresa y que el 31.3% entre 5 y

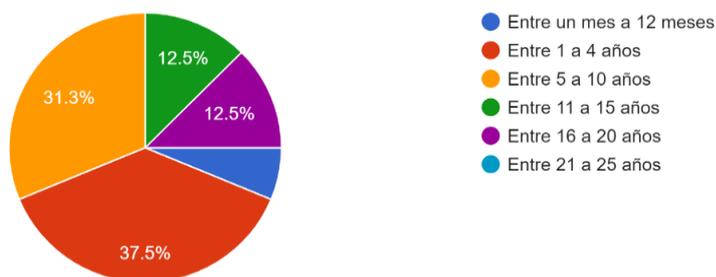


Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
 10 años, y el 20.3% están en un rango entre los 11 y los 25 años de trabajo en la empresa, lo que nos indica que la mayoría de los trabajadores tienen bastante experiencia en la realización de sus actividades laborales y la percepción del riesgo es más adecuada debido a esto.

**Ilustración 5.**

*Tiempo laborado.*

Tiempo laborado en la empresa.  
 16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta número 1 indaga a cerca de los horarios de trabajo, allí podemos ver que el 75% de los asesores en ocasiones trabajan entre las 8:00 AM y las 11:59 AM, vemos también que 62.5% en ocasiones estos deben salir de sus casas entre las 4:00 AM y las 6:00 AM, que el 56.3% en ocasiones deben trabajar entre las 12:00 pm y las 6:00 pm, el 25% en ocasiones trabajan entre las 7:00 PM y las 9:00 PM y en ocasiones el 12.5% llegan a casa después de las 10 pm, aquí se evidencian los diferentes horarios en los que los asesores están expuestos al riesgo público, siendo los de mayor exposición los horarios en que deben salir muy temprano y llegar muy tarde, sin dejar de tener en cuenta que en cualquier horario se puede estar expuesto.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**Ilustración 6.**

*Horarios de trabajo.*

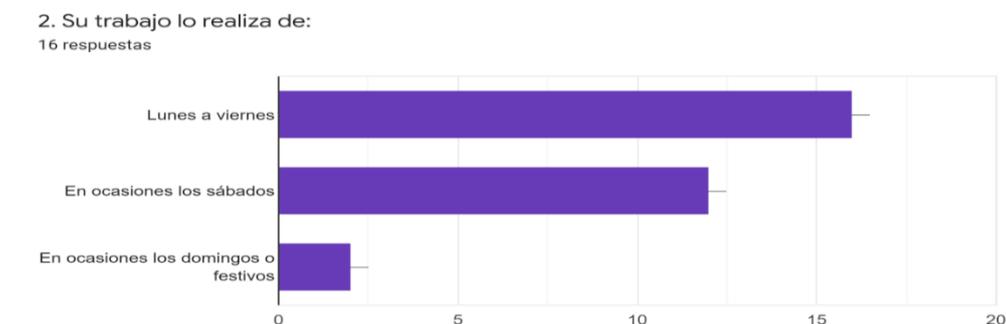


**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta numero 2 indaga a cerca de los días en que deben laborar los asesores, encontrando que el 100% trabajan de lunes a viernes, que el 75,5% deben trabajar los sábados y el 12,5% trabajan los domingos o festivos, esto nos referencia a cerca de las jornadas laborales y días de la semana en que se está expuesto al riesgo es evidente que los fines de semana el transporte público y la peligrosidad en las calles o áreas de desplazamiento es mayor.

**Ilustración 7.**

*lugar de realización del trabajo.*



**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta numero 3 indaga sobre los sitios donde se desarrollan las actividades laborales y podemos ver que el 62% de la población manifiesta que el trabajo lo desarrolla en un espacio cerrado, el 56.3% responden que la actividad puede variar entre espacio cerrado,

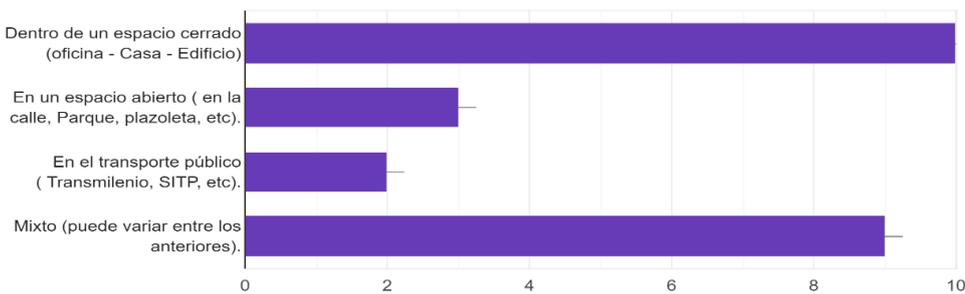


Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
abierto o el transporte público, esto nos determina que si bien la mayor parte del tiempo los trabajadores se encuentran en espacios cerrados también pueden estar en espacios abiertos o en medios de transporte, este último incrementa la exposición al riesgo público.

**Ilustración 8.**

*Lugar donde se desarrolla la labor.*

3. La mayor parte del tiempo dentro del desarrollo de su labor, usted se encuentra:  
16 respuestas



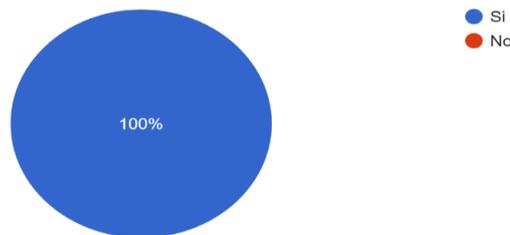
**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta 4 determina el conocimiento del personal acerca del riesgo público en donde los encuestados respondieron en un 100% que, si sabían acerca del tema, esta pregunta es muy importante ya que evidencia que conocimiento tiene la población estudiada respecto a la investigación, evidenciando que todos los asesores conocen sobre el tema.

**Ilustración 9.**

*Conocimiento del riesgo público.*

4. ¿Sabe usted que es el riesgo público?  
16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.



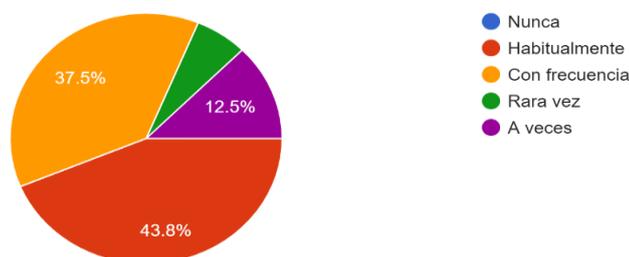
Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

La pregunta Numero 5 indaga con qué frecuencia los asesores creen estar expuestos al riesgo público, allí observamos que el 43.8% de los trabajadores consideran que habitualmente se encuentran expuestos al riesgo público, le siguen el 37.5% de trabajadores que opinan que frecuentemente están expuestos, y el 12% expresa que solo a veces están expuestos y tan solo el 6.3% consideran que nunca han estados ex puestos, la percepción de exposición al riesgo se evidencia en que la mayoría de los encuestados sienten que su exposición al riesgo público es habitual o frecuente, dando fundamento al propósito y objetivo de la investigación.

**Ilustración 10.**

*Percepción de exposición al riesgo público.*

5. ¿Usted cree estar expuesto al riesgo público?  
16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

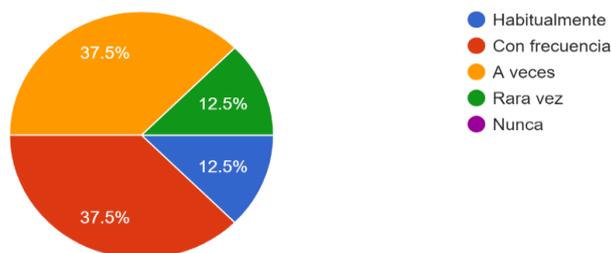
En la pregunta 6, indaga a cerca de actividades realizadas fuera de Bogotá o sus alrededores a lo cual el 37,5 de los encuestados respondieron que habitualmente, también el 37,5% respondieron que frecuentemente, el 12,5% respondieron a veces y el 12,5% restante que rara vez, esta pregunta nos ubica en el contexto geográfico en donde se tienen que desarrollar labores y el nivel de desplazamiento que pueden llegar a realizar.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
**Ilustración 11.**

*Viajes fuera de Bogotá.*

6. ¿Viaja fuera de Bogotá o a sus alrededores por trabajo?  
 16 respuestas



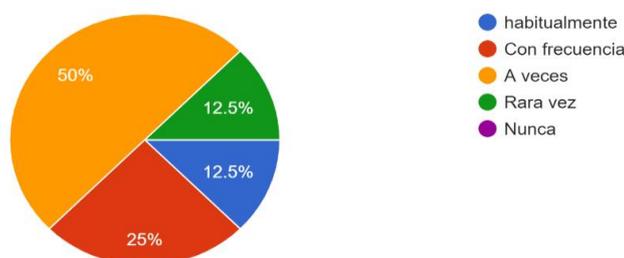
**Fuente:** elaboración Propia.

En la pregunta número 7 se indaga si las zonas a donde se deben desplazar son inseguras o de difícil acceso a lo que el 50% respondió que a veces, el 25% que, con frecuencia, el 12,55 dijo que habitualmente y el 12,5 marco rara vez, allí se puede evidenciar que más del 75% se desplazan a estas zonas durante su jornada laboral incrementando el riesgo de exposición al riesgo público, justificando así la importancia del desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos en este proyecto.

**Ilustración 12.**

*Desplazamiento zonas de difícil acceso.*

7. ¿Debe usted desplazarse por zonas urbanas o rurales de difícil acceso o zonas peligrosas? (inseguras, poco transporte, lejanas, etc).  
 16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

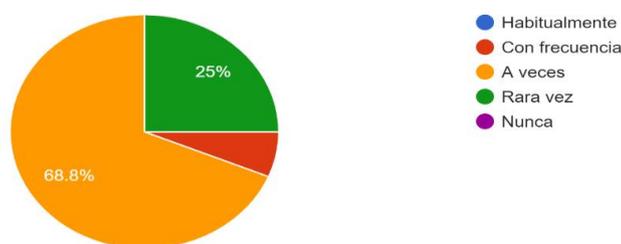
La pregunta numero 8 busca encontrar la percepción de los trabajadores acerca del temor que sienten al transportarse a su sitio de trabajo, a lo que el 68.8% marcaron la opción

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos con frecuencia, el 25% marcaron rara vez y el 6,3% marcaron rara vez, esto evidencia que en su mayoría se siente temor, algunos con mayor frecuencia que otros, esta pregunta es una de las más importantes ya que nos muestra que a pesar de que no se materializa el riesgo siempre se siente temor a que este nos afecte, motivo por el cual debemos intervenirlo a través de este proyecto.

**Ilustración 13.**

*Temor por desplazarse al lugar de trabajo.*

8. ¿En ocasiones siente temor de transportarse a su sitio de trabajo?  
16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

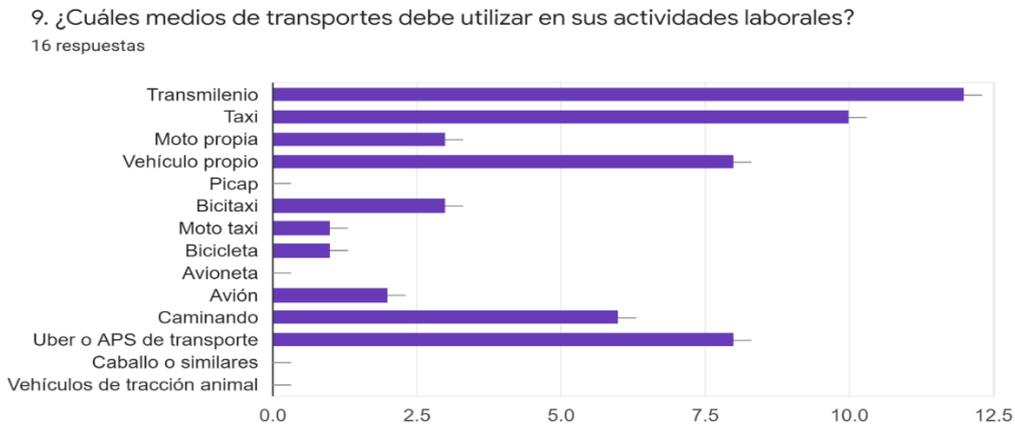
La pregunta numero 9 indaga sobre los medios de transporte utilizados para desplazarse a su lugar de trabajo a lo que respondieron que el 75% de ellos utilizan el Transmilenio, el 62,5% hacen uso del servicio de taxi, el 50% hacen uso de su de UBER o APSS de transporte, otro 50% utilizan su vehículo propio, otros medios de transporte en menos porcentaje son moto propia, bicitaxi, moto taxi, bicicleta, avión o caminando, al ser una pregunta de varias respuestas podemos ver los diferentes medios de desplazamiento, los cuales varían según los diferentes días o áreas a visitar, y nos muestra que cada uno tiene una exposición diferente del riesgo público de este tipo.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**Ilustración 14.**

*Medios de transporte utilizados.*



**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta 10 indaga sobre la manera en que se paga el acceso a estos medios de transporte a lo que estos contestan que el 93.8% pagan en efectivo, el 68.8% tarjetas del sistema masivo de transporte, en porcentajes menores se utilizan medios de pago como tarjeta de crédito, pago electrónico, pago en APS y recargas, al ser una pregunta de varias opciones se evidencia que se utilizan diferentes medios de pago según la necesidad, el más utilizado es el efectivo, medio que incrementa la posibilidad de robo y exposición al riesgo público.

**Ilustración 15.**

*Medios de pago utilizados.*



**Fuente:** elaboración Propia.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

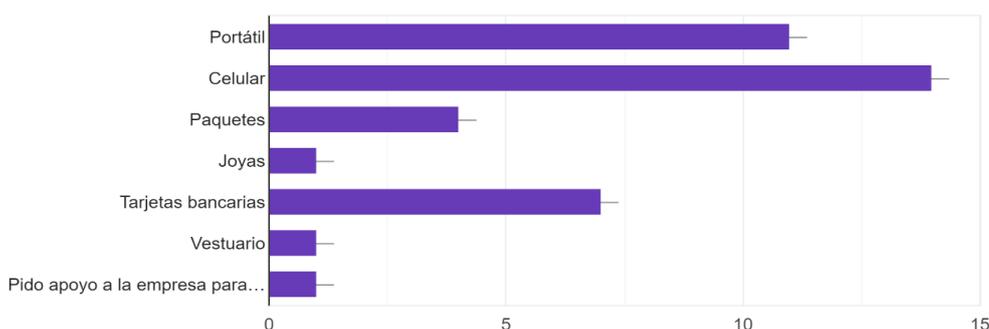
La pregunta 11 está orientada a conocer qué tipo de elementos de valor transportan los asesores a sus sitios de trabajo, a lo que contestaron que el 87,5% llevan su teléfono celular con ellos, el 68,8% requieren llevar consigo su portátil, el 43,8% también llevan sus tarjetas bancarias, otros objetos de valor en menor porcentaje son paquetes, joyas y vestuario, el 6,3% piden apoyo a la empresa para no tener que llevar objetos de valor, esta pregunta nos muestra como el tener que transportar objetos de valor es el común denominador de todos los asesores, lo que los convierte en blanco de robos y otras modalidades de riesgo público.

**Ilustración 16.**

*Artículos de valor que se deben transportar.*

11. En su desplazamiento debe llevar artículos de valor como:

16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

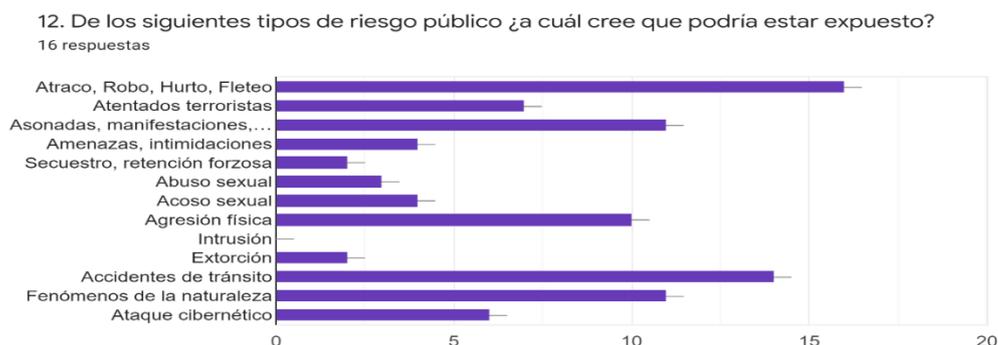
En la pregunta 12 indaga a cerca de a que tipos de riesgo público cree estar expuesto a lo que contestaron en un 100% que a robo, atraco, hurto o fleteo, en un 87,8% a accidentes de tránsito, en un 68,5% a asonadas y manifestaciones, en un porcentaje igual a fenómenos de la naturaleza, y en un 62,5% entre los de mayor porcentaje, otros mencionados fueron atentados terroristas, amenazas e intimidaciones, secuestro y retención forzosa, abuso sexual, acoso sexual, agresión física, extorción, y ataque cibernético, esta pregunta nos orienta a cerca de la idea que tiene el personal sobre los posibles tipos de riesgo público a los que pueden exponerse en algún momento durante el desarrollo de su labor y lo consientes que son de que este se pueda presentar y la importancia de la intervención de estas.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**Ilustración 17.**

*Tipos de riesgo público a los que se cree estar expuesto.*

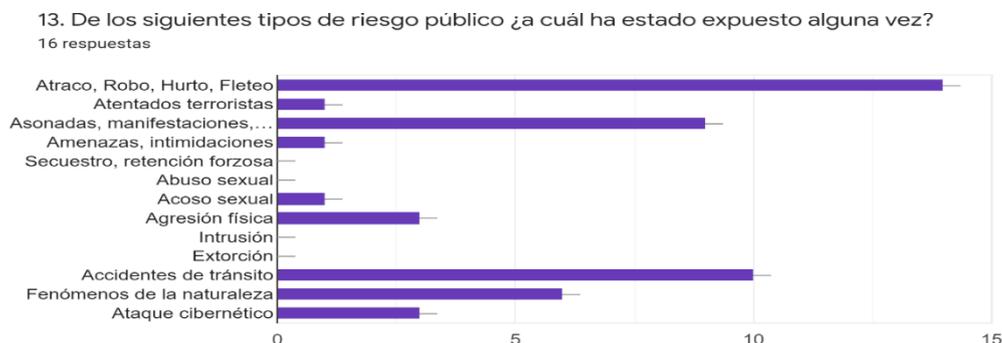


**Fuente:** elaboración Propia.

En la pregunta 13 se indaga sobre a cual tipo de riesgo público se ha estado expuesto alguna vez a lo que contestaron que un 87,5% estuvieron expuestos a atracos, robo, hurto o fleteo, el 62,5% a accidentes de tránsito, el 56,3% a asonadas y manifestaciones y el 37,5 a fenómenos de la naturaleza, en menor porcentaje a atentados terroristas, amenazas e intimidaciones, acoso sexual, agresión física y ataque cibernético, dejando en evidencia que se materializan la mayoría de los tipos de riesgo a los que mencionaron poder estar expuestos, evidenciando que es de prioridad cumplir con el objetivo de este proyecto de intervención al riesgo público.

**Ilustración 18.**

*Tipos de riesgo público al que se ha estado expuesto.*



**Fuente:** elaboración Propia.

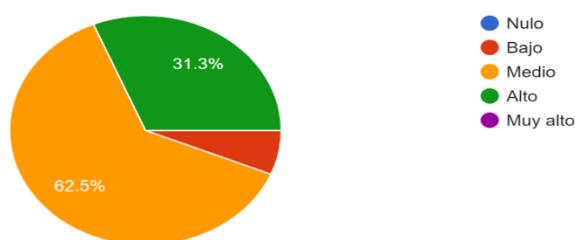
La pregunta número 14 indaga a cerca del nivel de riesgo público al que los asesores piensan que están expuestos a lo que respondieron que el 62,5% cree

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos estar expuesto a un nivel medio el 31,3 a un nivel alto y el 6,3% a un nivel bajo, lo que nos determina que la mayoría creen estar expuestos en un nivel medio alto al riesgo público, lo que nos lleva a determinar la importancia de una intervención prioritaria del riesgo.

**Ilustración 19.**

*Nivel del riesgo público al que se cree estar expuesto.*

14. ¿A qué nivel de riesgo público cree usted que está expuesto?  
16 respuestas



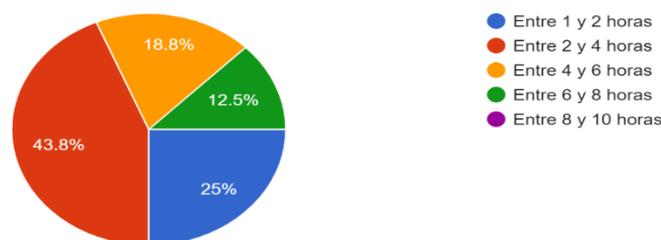
**Fuente:** elaboración Propia.

En la pregunta 15 trata a cerca de la cantidad de tiempo a la que los asesores creen estar expuestos al riesgo público a lo que el 43,8 respondió que entre 2 y 4 horas, el 25% respondió que entre 1 y 2 horas, el 18,8 % respondió que entre 4 y 6 horas y el 12,5 respondió que entre 6 y 8 horas, a lo que podemos concluir que en promedio serian 4 horas de exposición, lo que sería aproximadamente la mitad de la jornada laboral, es por esto el propósito de encontrar mecanismos de mitigación del riesgo público.

**Ilustración 20.**

*Cantidad de horas a las que se cree estar expuesto.*

15. ¿Cuantas horas dentro de su actividad laboral cree usted estar expuesto en promedio al riesgo público?  
16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.



## Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

En la pregunta 16 se indaga si se conocen los mecanismos de control con los que cuenta la empresa para minimizar el riesgo público a lo que evidenciamos que el 68,8% si los conocen y que el 31,3% no los conocen, en un gran porcentaje se expresa que la empresa si cuenta con los mecanismos de control del riesgo público, pero se debe trabajar por lograr que todo el personal expuesto tenga el conocimiento de estos y los aplique, minimizando el riesgo, es por esto necesaria la intervención de este.

### Ilustración 21.

Medidas de prevención para mitigar el riesgo público.

16. ¿La empresa donde labora cuenta con medidas de control para minimizar el riesgo público?  
16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta 17, indaga acerca de la existencia de un mecanismo de seguimiento a su desplazamiento antes de la actividad a lo que estos respondieron en un 56,3% que no, el 18,8% manifiesta que algunas veces, el 12,5% no tienen conocimiento, y el otro 12,5% contestan afirmativamente, lo que nos indica que puede existir el recurso de seguimiento, pero no se aplica en la mayoría de los casos, por lo que se deben reforzar los protocolos con respecto al riesgo público.



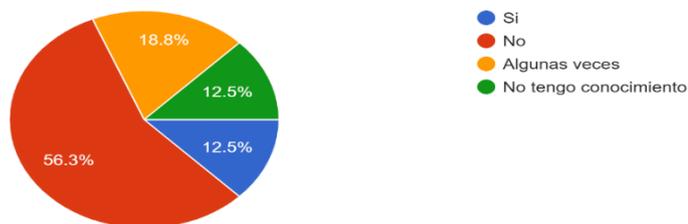
Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**Ilustración 22.**

*Control de seguimiento al desplazamiento.*

17. ¿La empresa donde labora realiza un control de seguimiento a su desplazamiento previo para la realización de sus actividades?

16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

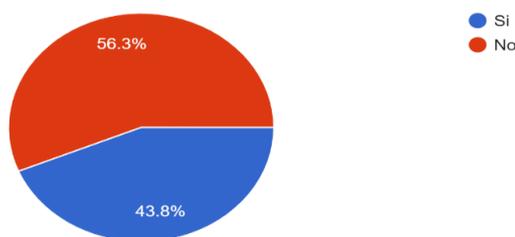
La pregunta 18 indaga si se han realizado capacitaciones en riesgo público este año a lo que el 56,3% respondieron que no y el 43,8 respondieron que sí, lo que indica que se deben reforzar las capacitaciones en el riesgo.

**Ilustración 23.**

*Capacitación de riesgo público.*

18. ¿Ha recibido capacitación en riesgo público en este año?

16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

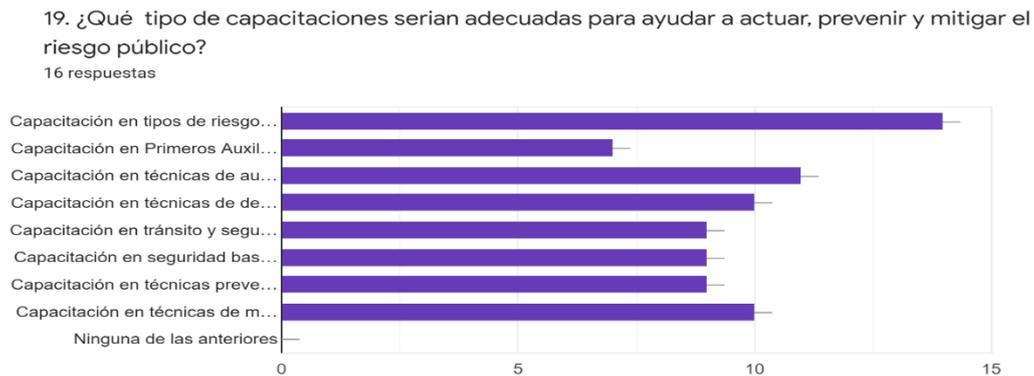
La pregunta 19 indaga acerca de qué tipo de capacitaciones deberían aplicarse en la prevención del riesgo público, a lo que estos respondieron en un 87,5% que se debe tratar el tema de los tipos de riesgo público y cómo actuar en caso de su materialización el 68,8% opinan que se debe tratar el tema de técnicas de autocuidado, el 62,5% contestaron que uno de los temas podría ser la de técnicas de defensa personal, las otras capacitaciones seleccionadas fueron primeros auxilios, técnicas de manejo del conflicto social, tránsito y seguridad vial,



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
 seguridad basada en el comportamiento, técnicas preventivas para los viajeros, se incluirán  
 estos temas de capacitación en la guía que se diseñara dentro del proyecto.

**Ilustración 24.**

*Capacitaciones adecuadas para mitigar el riesgo público.*



**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta 20 indaga sobre las medidas de control para mitigar el riesgo público serian adecuadas para implementarse en la empresa a lo que contestaron en un 62,5% que se debería implementar una guía de prevención para el riesgo público, el 56,3% opina que se deben reforzar las capacitaciones en el riesgo público, el 50% creen que se deben realizar capacitaciones en seguridad basada en el comportamiento, y técnicas preventivas para los viajeros, técnicas de manejo en el conflicto social, uso de afiches y folletos en riesgo público, implementar un comité de riesgo público, o adecuar un conjunto de esfuerzos para su mitigación, se desarrollara una guía de prevención para el riesgo público como lo determina el objetivo del proyecto incluyendo algunas de las otras opciones que se respondieron.



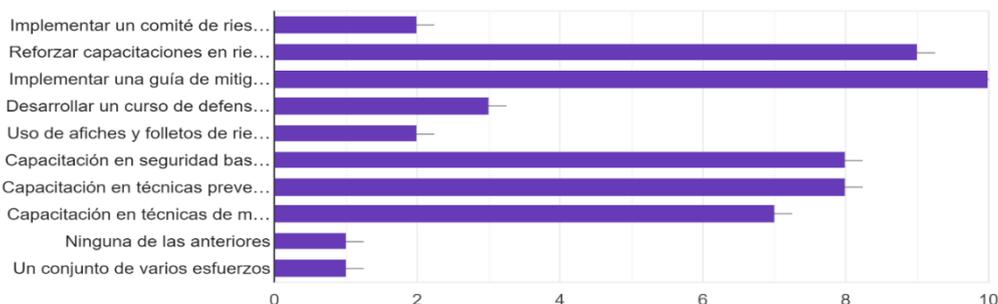
Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**Ilustración 25.**

*Medidas adecuadas de intervención.*

20. ¿qué medidas de control serian adecuadas para ser implementadas en su empresa con el fin de mitigar el riesgo público?

16 respuestas



**Fuente:** elaboración Propia.

La pregunta 21 indaga a cerca de los medios de comunicación en la empresa para reportar algún evento de riesgo público durante las actividades laborales a lo que respondieron en un 56,3% que si lo conoces y reportan el evento, el 25% dice que no lo conoce y el 18,8% contesto que este mido de comunicación puede existir pero no sabe de su existencia, esto evidencia que a pesar de que existe el recurso no se cuenta con un protocolo divulgado sobre como reportar un evento de este tipo, el cual se incluirá en la guía a implementar por medio de este proyecto.

Según los resultados generados en la encuesta se evidencia la urgencia de reforzar el tema del riesgo público es por esta razón que se diseñara una guía para la prevención del riesgo público que establezca una serie de recomendaciones de actuación segura en caso de cada uno de los tipos de riesgo público, esta tendrá como objetivo concientizar e informar a los trabajadores acerca de la manera más segura de actuación en caso de que se materialice alguno de los tipos de riesgo público en el desarrollo de sus actividades, a pesar de ser un riesgo laboral existe también responsabilidad en los trabajadores en el comportamiento seguro dentro de su entorno laboral externo, pero es la empresa la encargada de brindar las herramientas para afianzar sus conocimientos en el riesgo por medio de actividades como



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos capacitaciones, protocolos, guías o programas de mitigación de los riesgos laborales y demás actividades que crea conveniente la empresa para su intervención. Los resultados de la encuesta se verán reflejados dentro de la guía, la cual buscará complementar las falencias identificadas con esta herramienta en el tema del riesgo público, la guía en mención será uno de los anexos de este documento.

Con este proyecto se busca la optimización de los recursos con los que cuenta la empresa, crear una actitud de cambio en la dirección del autocuidado, logrando el cambio de pensamiento de los trabajadores reforzando su compromiso con su propia salud y su seguridad en cada uno de los ambientes donde desarrolla la labor.

## **5.0. ASPECTOS ESPECÍFICOS**

El objetivo de este proyecto es el diseño de una guía de prevención para el riesgo público, la cual será desarrollada con base en los resultados de la investigación, esta se incluye dentro de los anexos al final de este documento, y será la evidencia del resultado de este proyecto, se validara con la gerencia de la empresa el contenido de la guía con el fin de que esta sea aprobada e implementada, luego se divulgará el contenido de este proyecto y de la respectiva guía a los asesores de la empresa.

La guía de prevención para el riesgo público contiene en primer lugar una portada con su respectivo título, en su estructura interna cuenta con la introducción, objetivos, alcance, definición del riesgo público, estructura del riesgo público, factores de exposición al riesgo público, fuentes generadoras del riesgo público, clasificación de peligros del riesgo público, autocuidado en el trabajo, recomendaciones de actuación segura en donde se establecen recomendaciones de actuación segura para la prevención de los diferentes tipos de riesgo público que han o podrían afectar a los asesores de la empresa proteger, como lo son:

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

- Atraco, robo y/o asalto
- Hurto
- Asonada, manifestaciones y/o protestas
- Acoso sexual
- Agresión o amenazas
- Extorción
- Secuestro
- Atentado terrorista
- Fenómenos naturales
- Ataque cibernético
- Accidente de tránsito

Además, cuenta con la descripción de cómo actuar antes, durante y después de un evento del riesgo público, cuenta con un ítem que determina otras recomendaciones como:

Que hacer en caso de balacera, al caminar en la calle, acciones al conducir antes, durante y después.

Se desarrolla un flujograma para riesgo público donde se determina paso a paso su manejo y finalmente el listado de las líneas de emergencias básicas y la respectiva bibliografía.

## **CONCLUSIONES**

Se diseña una Guía de actuación preventiva para el riesgo público con el propósito de definir conductas de comportamiento seguro que aporten a la disminución del riesgo analizado, la cual deberá ser implementada y evaluada periódicamente para validar su efectividad y respectiva mejora, cumpliendo así con el objetivo general del proyecto.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

Se identifican y analizan los diferentes tipos de riesgo público prioritarios a los que han estado expuestos los trabajadores, por medio de la encuesta aplicada como tal, dando como resultado una lista de eventos que pueden afectar el adecuado desarrollo de las actividades laborales de la población analizada como lo fueron el atraco, hurto o fleteo, accidentes de tránsito, asonadas y manifestaciones, fenómenos de la naturaleza, agresión física, ataque cibernético, amenazas e intimidaciones, atentados terroristas y acoso sexual. Se pueden evidenciar otros riesgos que, aunque no han afectado a la población encuestada por el momento si pudiesen presentarse como el secuestro o retención forzosa, el abuso sexual, y la extorsión, con estando cumplimiento al primer objetivo específico.

También se pudo determinar la percepción que tienen los asesores respecto al riesgo público, en el cual estos en algunas ocasiones sienten temor a desplazarse a su lugar de trabajo, a pesar de tener conocimiento sobre el riesgo público, e identificar claramente que los sitios a donde se desplazan pueden ser de difícil acceso o peligrosa en Bogotá, sus alrededores y en pocas ocasiones en otras ciudades del país, la mayoría ha estado expuesto a algún tipo de peligro generado por el riesgo público, toda esta información valida el cumplimiento del segundo objetivo específico.

Dentro de la Guía de prevención para el riesgo público se describirán diversas conductas preventivas con el fin de que se adquieran conductas de comportamiento seguro y de autocuidado con el fin de que se refuerce su aprendizaje acerca, y se aplique una manera de actuar segura ante un evento de riesgo público, al divulgar e implementar la respectiva Guía se desarrolla el cumplimiento del tercer objetivo específico propuesto.

Se puede evidenciar que según los resultados de la encuesta de riesgo público, la totalidad de asesores encuestados de la empresa Proteger Profesionales en Prevención de riesgos, conocen que es el riesgo público, pero a pesar de esto un 48,8% de estos no han recibido capacitación en este tema en este año, así mismo más de la mitad expresan que no se

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos realiza seguimiento en el desarrollo de sus actividades visitando las empresas cliente por parte de la empresa, la mayor parte del tiempo los asesores están en lugares públicos ya que se deben desplazar a diferentes empresas, utilizando diferentes medios de transporte según la zona visitada, en su mayoría el Transmilenio en la capital de la república, para el desarrollo de sus actividades requieren transportar equipos como computadores portátiles, celulares y dinero en efectivo o tarjetas para sus gastos personales, algunos manifiestan que usan joyas u otros objetos de valor. Solo el 6,3 por ciento creen que están expuestos a un nivel bajo de exposición al riesgo en mención, el resto consideran que el nivel esta entre medio y alto, más de la mitad consideran estar expuestos entre 2 y 6 horas, un poco más del 30% expresa que se cuentan con medidas de control específicas para el riesgo, se puede determinar que algunas veces se realiza seguimiento a su desplazamiento y que algunos de los asesores no tienen conocimiento de esta actividad de control, menos del 20% no conoce el mecanismo de comunicación para reportar la materialización de un evento referente al riesgo público al que se está expuesto.

Con base en esta información podemos determinar que se requiere un refuerzo en la intervención del riesgo público, ya que el ideal es que se realice el mismo cubrimiento en todas las actividades implementadas para mitigar y prevenir la ocurrencia del riesgo, ya que se evidencia que no están estandarizados los protocolos existentes así como también las actividades realizadas, es por esto por lo que se propone la proyección de la respectiva guía con la cual podemos dar el primer paso para sensibilizar a esta población laboral respecto a la intervención del mismo.

Otros aspectos que evidenciamos son los tipos de actividades que los encuestados creen que se deberían implementar siendo el más importante el diseño de la respectiva guía que se propone como aporte del desarrollo de este proyecto, las demás actividades sugeridas serian el refuerzo en capacitaciones en el riesgo público, se proponía también la



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
implementación de un comité de riesgo público, el cual podría ser de gran ayuda pero solo el 12,5% están de acuerdo con este, es indispensable divulgar la guía de riesgo público y evaluar los conocimientos aprendidos a través de este instrumento y reforzar un programa de capacitación en el riesgo.

Vemos que la mayor parte de esta población laboral es de sexo femenino, las cuales pueden llegar a ser más vulnerables a este tipo de ataques, el cual se incrementa ya que los horarios de trabajo varían, ya que en algunas ocasiones deben salir de las 4 am y llegar entre 10 y 11 pm a sus casas, lo que aumenta la posibilidad de presentarse un ataque derivado del riesgo público.

Como complemento de la investigación se aplicaron otras herramientas como complemento para obtener información respecto al riesgo público como lo fueron la línea base y la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo público acompañados de la respectiva encuesta nos alertan de que si bien existen algunos controles no toda la población los conoce, tampoco todos están capacitados en el tema, y nos da a entender que se ejecutan medidas de intervención sin ningún tipo de seguimiento a su efectividad, si bien los directivos de la empresa expresan que el nivel de riesgo es bajo ya que este casi no se materializa, se sabe que este siempre se encuentra presente durante el desarrollo de las actividades laborales y que con el incremento de la delincuencia en este país y en especial den la ciudad de Bogotá y sus alrededores se podrían generar situaciones graves si no se realiza una pronta y adecuada intervención de este, las herramientas utilizadas ayudaron al cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto.

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**RECOMENDACIONES**

- ✓ Implementar y divulgar periódicamente la guía de prevención para el riesgo público en todos los asesores de la empresa Proteger profesionales en prevención de riesgo evaluando los conocimientos adquiridos por estos dejando la evidencia de la actividad.
- ✓ Reforzar el programa de capacitaciones de SST e incluir capacitaciones en riesgo público e incluir dentro de ellas todas las capacitaciones que los encuestados sugirieron en sus respuestas, teniendo en cuenta todos los tipos de riesgo que allí se expresaron, resaltando a los que se ha estado expuesto dentro del desarrollo de su labor.
- ✓ Implementar un programa de riesgo público con el fin de establecer indicadores de control en el cumplimiento de las actividades realizadas para la mitigación del riesgo público, con el fin de llevar un diagnóstico en el cumplimiento y efectividad de estas.
- ✓ Implementar un comité de riesgo público con el fin de realizar seguimiento y control de los desplazamientos de los asesores, adecuando el flujograma propuesto en la guía de prevención para el riesgo público para el reporte de los eventos.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, N. (2019, 9 abril). *Tres ejemplos de lo que puede hacer el sector privado para reducir el crimen y la violencia*. Seguridad Ciudadana. Recuperado 2 de julio de 2022, de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/tres-ejemplos-de-lo-que-puede-hacer-el-sector-privado-para-reducir-el-crimen-y-la-violencia/>
- Arias, T. P. (2017). *Ajuste e Implementación del protocolo del Riesgo público en las distribuidoras Comerciales y Puntos de Venta a Nivel Nacional de la Empresa Avidesa Mac Pollo Sa*. <https://repository.upb.edu.co>. Recuperado 2 de julio de 2021, de [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5232/digital\\_36333.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5232/digital_36333.pdf?sequence=1)
- Bohórquez, H., Escobar, M. M., Gómez, J., Mosquera, E., & Paternina, D. M. (2020). *Diseño de una propuesta de Programa de Gestión del Riesgo Público en la Empresa Avance Organizacional Consultores SAS*. <https://repository.uniminuto.edu>. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://hdl.handle.net/10656/11211>
- Cafferata, F., & Scartascini, C. (2021, junio). *Cómo combatir la delincuencia ¿Qué políticas públicas demandan los ciudadanos?* Publications.iadb.org. Recuperado 8 de junio de 2022, de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Como-combatir-la-delincuencia-en-America-Latina-Que-politicas-publicas-demandan-los-ciudadanos.pdf>
- Calvache, O., Coronel, L., Erazo, A., Gallardo, J., & Arciniegas, C. (2017, diciembre). *sistema preventivo y de control de riesgo público y ambiental para personal externo de la empresa "protegemos"*. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/14768>. Recuperado 6 de julio de 2022, de
- 
-

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/14768/12752485.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Caneda, E. P., Cangrejo, N. F., & Velandia, L. A. (2021). Caracterización de los accidentes laborales por riesgo de tránsito ocurridos en una empresa de seguridad privada de Bogotá del 2018 al 2019. <https://repository.uniminuto.edu>. Recuperado 16 de mayo de 2022, de <https://hdl.handle.net/10656/12525>

Canto Cortes, M. (2017). prevalencia, intensidad de los síntomas y factores de riesgos para el trastorno de estrés agudo en mujeres víctimas de agresión sexual reciente atendidas en urgencias. [www.tdx.cat](http://www.tdx.cat). Recuperado 16 de mayo de 2022, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/458521/mmcc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y.%20www.tdx.cat>

CCB. (2022). Cámara de Comercio de Bogotá. [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co). Recuperado 16 de mayo de 2022, de <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2022/Febrero/La-victimizacion-crecio-en-Bogota-por-segundo-ano-consecutivo-pasando-de-15-en-el-2019-a-20-en-2021#:~:text=Victimizaci%C3%B3n%20en%20Bogot%C3%A1,m%C3%A1s%20hurtado%20con%20un%2078%25>.

Cuartas, V., Montejo, L., & Rivera, L. (2016). análisis de las causas de la delincuencia juvenil y la efectividad de sus sanciones en la ciudad de Cartago- Valle del Cauca en los periodos comprendidos de 2013 a 2015. [repository.unilibre.edu.co](http://repository.unilibre.edu.co). Recuperado 8 de mayo de 2021, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16768/ANALISIS%20DE%20LAS%20CAUSAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Editorial La República S.A.S. (2021, 4 octubre). *Colombia, el más afectado de la región por la criminalidad y el segundo del mundo*. Diario La República. Recuperado 1 de julio

- Guía de prevención del riesgo público en asesores externos de 2021, de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-pais-mas-afectado-por-la-criminalidad-3242474#:~:text=Colombia%20es%20el%20segundo%20pa%C3%ADs,%20%20Honduras%20%20Paraguay%20y%20Panam%C3%A1.>
- Eurostat. (2020, julio). Archive: Estadísticas sobre delincuencia - Statistics Explained. [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Archive:Estad%C3%ADsticas\\_sobre\\_delincuencia&oldid=506895#En\\_2018\\_se\\_cometieron\\_583\\_000\\_agresiones\\_en\\_la\\_EU-27](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Archive:Estad%C3%ADsticas_sobre_delincuencia&oldid=506895#En_2018_se_cometieron_583_000_agresiones_en_la_EU-27)
- Foronda, D. V., Gómez, E., & Paz, J. D. (2021). *Prevención de afectaciones en salud mental asociado con riesgo público en trabajadores de la salud de una ONG internacional evaluado en el 2021–1*. epositorio.ecci.edu.co. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/1082/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- González, G. (2021, 2 marzo). Factores importantes en la seguridad de los empleados: El riesgo público: Un riesgo ocupacional muy importante, que deben ser considerado por los responsables de la salud en las empresas. [www.gestiondelriesgo.com](http://www.gestiondelriesgo.com). Recuperado 15 de mayo de 2022, de <http://www.gestiondelriesgo.com/artic/discipl/4101.htm>
- González, G. (2021, 25 noviembre). *El Riesgo Público Retos y consideraciones en el Postconflicto*. Revista Empresarial & Laboral. Recuperado 1 de julio de 2022, de <https://revistaempresarial.com/salud/salud-ocupacional/riesgo-p%C3%BAblico-retos-consideraciones-postconflicto/>  
<https://hdl.handle.net/10656/11211>
- INSST. (2022, 26 mayo). *¿Qué conductas pueden constituir violencia en el trabajo y, por lo tanto, de riesgo para la salud?* Portal INSST. Recuperado 1 de julio de 2022, de
- 
-

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
<https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-psicosociales/violencia-en-trabajo/que-conductas-pueden-constituir-violencia-en-el-trabajo>

LEY 599 DE 2000. (2017, 25 julio). *Normatividad sobre el delito de hurto*. Policía Nacional de Colombia. Recuperado 16 de julio de 2021, de  
<https://www.policia.gov.co/denuncia-virtual/normatividad-hurto#:~:text=El%20que%20se%20apodere%20de,para%20s%C3%AD%20o%20para%20otro.>

López, M. (2015). *EL DELITO DE SECUESTRO*. <https://zagan.unizar.es>. Recuperado 6 de agosto de 2022, de <https://zagan.unizar.es/record/32114/files/TAZ-TFG-2015-458.pdf>

Mesa, L (1959, 30 mayo). Los delitos de hurto y robo, con referencia al Código Penal Colombiano | Estudios de Derecho. <https://revistas.udea.edu.co/>. Recuperado 15 de mayo de 2022, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/333074>

Mininterior. (2020, 10 septiembre). *Protocolo para el manejo de riesgo público*. [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co). Recuperado 30 de junio de 2022, de  
<https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/Protocolo-para-el-manejo-de-riesgo-p%C3%BAblico-Vr.01-14.01.2022.pdf>

Naciones Unidas. (2008). *Los derechos humanos, el terrorismo y la Lucha contra el terrorismo*. [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org). Recuperado 25 de julio de 2022, de  
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/Factsheet32sp.pdf>

Neill, D., & Cortez, L. (2017). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec>. Recuperado 8 de junio de 2022, de  
<https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

---

---

Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

Paladines, B. (2017, 1 septiembre). *Repositorio Digital de la UTMACH: Los presupuestos,*

*una herramienta necesaria en la elaboración del flujo de caja para la toma de*

*decisiones.* <http://repositorio.utmachala.edu.ec>. Recuperado 8 de junio de 2022, de

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10860>

Palella, S., & Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa.

[www.gc.scalahed.com](http://www.gc.scalahed.com). Recuperado 15 de mayo de 2022, de

<https://www.gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>

Restrepo Hernández, C. (1999).

[intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5290/129838.pdf?sequence=.](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5290/129838.pdf?sequence=)

[unisabana.edu.co](http://intellectum.unisabana.edu.co). Recuperado 15 de mayo de 2022, de

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5290/129838.pdf?sequence=>  
[ce=](https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5290/129838.pdf?sequence=)

Rodríguez, D. (2019, 4 agosto). Investigación proyectiva: características y metodología.

Lifeder. Recuperado 8 de junio de 2022, de [https://www.lifeder.com/investigacion-](https://www.lifeder.com/investigacion-proyectiva/)

[proyectiva/](https://www.lifeder.com/investigacion-proyectiva/)

Rodríguez, D., & Contento, M. (2019). Diseño de un a Programa guía para prevenir el riesgo

público en la Corporación Viva La Ciudadanía. <https://repository.uniminuto.edu>.

Recuperado 6 de agosto de 2022, de

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/9917/1/Proyecto%20de%20Grado%20Riesgo%20público%20ONG.pdf>

Sánchez, I. (2015, enero). *Cronograma de actividades.* <http://repository.uaeh.edu.mx>.

Recuperado 8 de junio de 2022, de

[http://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16696/LECT128](http://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16696/LECT128.pdf?sequence=1)  
[.pdf?sequence=1](http://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16696/LECT128.pdf?sequence=1)



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos  
Semana. (2022, 20 abril). *Bogotá insegura: robos aumentaron en 17 localidades en el primer trimestre*. Semana.com. Recuperado 30 de junio de 2021, de

<https://www.semana.com/nacion/articulo/bogota-insegura-robos-aumentaron-en-17-localidades-en-el-primer-trimestre/202212/>

Statista. (2022, 10 marzo). Tasa de criminalidad en Estados Unidos en 2020, por delito.

Recuperado 8 de mayo de 2022, de <https://es.statista.com/estadisticas/634184/tasa-de-criminalidad-en-estados-unidos-en--por-delito/>

UNDOC. (2019). *El homicidio causa muchas más muertes que los conflictos armados, según nuevo estudio de la UNODC*. Naciones Unidas: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Recuperado 1 de julio de 2022, de

<https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2019/July/el-homicidio-causa-muchas-ms-muertes-que-los-conflictos-armados--segn-nuevo-estudio-de-la-unodc.html>

UNODC. (2015, julio). *Guía para Colombia sobre el régimen jurídico contra el terrorismo y su financiación*. www.unodc.org. Recuperado 16 de junio de 2022, de

[https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Colombia\\_Legal%20Guide/GLFTweb\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Colombia_Legal%20Guide/GLFTweb_Spanish.pdf)

UNODOC. (2014, julio). *Guía para Colombia sobre el régimen jurídico contra el terrorismo y su financiación Subdivisión de Prevención del Terrorismo*. Recuperado 6 de agosto de 2022, de

[https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Colombia\\_Legal%20Guide/GLFTweb\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Colombia_Legal%20Guide/GLFTweb_Spanish.pdf)

Valdés, M. (2022, 7 marzo). Le dispararon en la cara a trabajador en medio de asalto, en Bogotá. Noticias Caracol. Recuperado 8 de mayo de 2022, de

<https://noticias.caracoltv.com/ojo-de-la-noche/le-dispararon-en-la-cara-a-trabajador-en-medio-de-asalto-en-bogota>



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

Valdés, M. (2022, 7 marzo). *Le dispararon en la cara a trabajador en medio de asalto, en*

*Bogotá*. Noticias Caracol. Recuperado 8 de mayo de 2022, de

<https://noticias.caracoltv.com/ojo-de-la-noche/le-dispararon-en-la-cara-a-trabajador-en-medio-de-asalto-en-bogota>

Valero, J. R. (2004, 31 diciembre). *Miedo a los inmigrantes*. core.ac.uk. Recuperado 8 de

mayo de 2022, de <https://core.ac.uk/download/pdf/16376061.pdf>

Velásquez, H. (2015, 24 septiembre). *Los gobiernos locales y la seguridad ciudadana*.

pdba.georgetown.edu. Recuperado 15 de junio de 2022, de

[https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/gobierno\\_slocales.pdf](https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/gobierno_slocales.pdf).



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

### **ANEXO A. GLOSARIO**

**ACCIDENTE DE TRÁNSITO:** evento en el cual un vehículo choca con otro o con un peatón o un objeto generando un daño o una lesión de manera involuntaria.

**AGRESIÓN SEXUAL:** ataque realizado a una persona con intenciones sexuales por la fuerza.

**AMENAZA:** posibilidad de que ocurra un fenómeno que puede causar daño en un tiempo determinado.

**ASALTO:** acción de atacar a otra persona o entrar a una de sus propiedades con la intención de sustraer algún bien.

**ASONADA:** revolución acompañada de violencia por parte de un gran número de personas algunas veces programada y otras veces sorpresiva.

**ATRACO:** acción por la cual un delincuente quiere apoderarse de los bienes de otra persona por medio del uso de la violencia.

**DELINCUINTES:** población que se dedica a cometer crímenes o acciones que van en contra de la ley.

**HURTO:** acción por la cual una persona trata de apoderarse de bienes ajenos sin el uso de la violencia aprovechando su distracción.

**PELIGRO:** situación que puede producir un daño sobre una persona o cosa que se encuentren cerca de su campo de acción

**PREVENCIÓN:** acciones que se implementan de manera anticipada para evitar que te ocurra algo que no queremos que suceda.

**RIESGO PÚBLICO:** situaciones que se viven en las diferentes áreas por las que transitamos que pueden generar riesgo para nuestra vida nuestro patrimonio y bienestar, relacionados con tránsito y violencia.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**ROBO:** apropiarse de las pertenencias de una forma indebida por medio de amenazas o intimidación.

**SECUESTRO:** acción por la cual una persona o un grupo de personas retienen por la fuerza a otra con el fin de solicitar un intercambio económico por su libertad.

**TERRORISMO:** acciones generadas por criminales con el propósito de destruir bienes o personas afectando la seguridad de estas.

**VIOLENCIA:** agresiones por medio de la fuerza física o verbal sobre otra persona para generarles un daño.

#### **ANEXO B. LINEA BASE RIESGO PÚBLICO.**

Este archivo se encuentra en formato Excel para una mayor comprensión de este.

#### **ANEXO C. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DEL RIESGO PÚBLICO.**

Este archivo se encuentra en formato Excel para una mayor comprensión de este.

#### **ANEXO D. FORMATO MATRIZ DE CONSISTENCIA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.**

Este archivo se encuentra en formato PDF, asegurando su contenido y mejor manejo de este.

#### **ANEXO E. ENCUESTA DE PERCEPCION DEL RIESGO PÚBLICO.**

Este archivo se encuentra en formato PDF para un mejor manejo de este.

#### **ANEXO F. FORMATOS DE VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA.**

Este archivo se encuentra en formato PDF, asegurando su contenido y mejor manejo de este.



Guía de prevención del riesgo público en asesores externos

**ANEXO G. FORMATO DE AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION POR PARTE DE LA EMPRESA.**

Este archivo se encuentra en formato PDF, asegurando su contenido y mejor manejo de este.

**ANEXO H. GUÍA DE PREVENCIÓN PARA EL RIESGO PÚBLICO.**

Este archivo se encuentra en formato PDF, asegurando su contenido y mejor manejo de este.

**ANEXO I. SOPORTE DE LA DIVULGACION DE LA GUIA DE PREVENCIÓN PARA EL RIESGO PUBLICO.**

Este archivo se encuentra en formato PDF, asegurando su contenido y mejor manejo de este.

